

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y SERVICIOS SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA DE CHECA C.A SBUEDCH

En la Parroquia de Checa, cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, en las Oficinas de la Compañía TRANSPORTE Y SERVICIOS SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA DE CHECA C.A SBUEDCH, ubicada en la Av. Quito N1-41 y 3 de Mayo, barrio Central a los 25 días del mes de Marzo del año 2019, con la presencia de los accionistas señores: EDGAR BOANERGES ACOSTA COLOMA, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, JOSE FABIAN AÑARUMBA CHINGO, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, LUIS BENALCAZAR, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, VICTOR RAUL CARDENAS BENALCAZAR, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, CARLOS ALBERTO CARDENAS HIDALGO, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, LUIS ROGELIO ESTRADA CADENA, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América JULIO MESIAS GALEAS NARANJO, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, MARCO VINICIO GAVILANEZ SUANGO, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, LUIS EFRAIN LLUMIQUINGA CHINGO, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, EDGAR PATRICIO LANCHIMBA SARCHE, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, LANDAZURI TEJADA JAIME HERNAN, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, LOPEZ BENALCAZAR MARCO VINICIO, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, SEGUNDO AGNELIO VICENTE MINDA ARCE, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, MANUEL ANTONIO NASTUR CARDENAS, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, WILFRIDO IVAN NOBOA FLORES, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, LUIS FERNANDO PAILIACHO CACHAGO, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, LUIS ARMANDO PASTILLO BURBANO, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América, y NICOLAS MEDARDO PASQUEL PASQUEL, poseedor de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares los Estados Unidos de América. Hallándose por lo tanto presente ochocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, es decir el 52.94% del capital pagado. Todos los accionistas actúan por sus propios derechos.

Los asistentes declaran que acuden en virtud de la convocatoria publicada el día 11 de Marzo de 2019 en el Diario el Telégrafo.

Preside la Junta el Señor Julio Mesías Gáleas Naranjo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Señor Cárdenas Hidalgo Carlos Alberto Gerente General de la Compañía. El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Informe de Presidente
3. Informe de Gerente del ejercicio 2018
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación de balances 2018

1. CONSTATAción DEL QUORUM

El Presidente de la Junta, solicita al señor Secretario se constatare el quórum reglamentario, por lo que luego de diez minutos, el mismo certifica la presencia de 18 accionistas que representan el 52.94% del capital pagado, y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta junta, por lo que entendiéndose válidamente convocada y constituida, declaran instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 19 horas con treinta minutos.

Enseguida se da a conocer el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME DE PRESIDENTE

El señor Julio Mesías Gáleas Naranjo, Presidente de la Compañía, toma la palabra y manifiesta que durante este periodo se han realizado varias actividades y diligencias en las cuales se encuentra la gestión de recuperación de cartera de los socios que se encontraban más atrasados con sus cuotas mensuales, aclarando que se ha realizado un trabajo conjunto para el logro de este objetivo.

A excepción de un socio, con el cual no se ha podido tener los mismos resultados, ante su negativa con el pago de la deuda contraída con la Empresa, ante dicha situación se ha optado por consultar con nuestro abogado a fin de buscar la mejor alternativa para dar solución a este inconveniente. Para ello, se les estará comunicando los resultados obtenidos.

El Sr. Patricio Lanchimba toma la palabra y manifiesta que con dicho socio esta de acuerdo con buscar la destitución, de la misma manera lo manifiesta el Sr. Víctor Cárdenas.

Por otra parte, se ha realizado las gestiones en la Agencia Nacional de tránsito, para la recuperación de los cupos de los compañeros que dieron de baja las unidades, que no han ingresado la nueva unidad y que se encuentran suspendidos en la compañía, por lo cual se ha estado en constantes trámites para que estos pasen a formar parte de la empresa, y otorgarlos a los socios interesados en formar parte de nuestra compañía, en cuanto a este asunto se les estará informando el estado de dichos tramites.

Adicional se hace referencia al Sr. Jaime Landázuri, el cual ha procedido a dar de baja su unidad, indicando que las camionetas del año 2003, ya no disponen de una nueva matrícula, para lo cual cabe recalcar que nos hemos dirigido a la Agencia Nacional de Transito para hacer las averiguaciones correspondientes del caso, ante lo cual se nos manifestó que aún no hay ninguna ordenanza que ratifique tal decisión.

Por tal razón indicamos a todos los socios que pueden continuar con las unidades del año 2003 hasta una nueva orden de parte de las autoridades correspondientes.

En otro tema se hace referencia al ingreso del Sr. Fabián Añarumba, socio que ingreso sin aportar la respectiva cuota de ingreso, al cual se le indico para que cumpla con lo solicitado, en los plazos establecidos por esta Junta.

De la misma manera el Sr Julio Gáneas manifiesta que continuará trabajando por mejores oportunidades para la Empresa.

Agradece por el apoyo brindado en cuanto a las actividades desarrolladas dentro de su función. El informe se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas asistentes.

3.-INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO 2018

El señor Cárdenas Hidalgo Carlos Alberto, da lectura a su informe en el que se da a conocer las gestiones y actividades ejecutadas por parte de la Gerencia en el año 2018 el mismo que se enviara a las Autoridades de Control correspondientes a fin de que se realicen los trámites pertinentes. El informe es puesto a consideración del Junta General de Accionistas el cual es aprobado por unanimidad.

4.- INFORME DE COMISARIO

El señor Marcos Gavilanes Suango, comisario principal de la Compañía procede a dar lectura del informe de labores realizadas por el periodo hasta el 31 de diciembre de 2018. Para posteriormente realizar la entrega del informe al señor Secretario de la Junta, para los fines legales consiguientes, después de lo cual agradece la colaboración prestada por los Accionistas.

5.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2018

Siguiendo el orden del día como quinto punto, el señor Cárdenas Hidalgo Carlos Alberto Gerente General de la Compañía, da a conocer a la Junta el contenido de los Balances correspondientes al periodo fiscal 2018, después de una deliberación sobre el presente ejercicio económico, el mismo es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes.

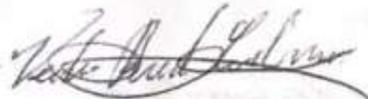
Sin haber más puntos que tratar y habiéndose cumplido el objeto de la Junta el Presidente suspende la misma y se concede un tiempo de 30 minutos para que el señor Secretario redacte el acta, la cual después del tiempo otorgado se procede a leerla y posteriormente es aprobada siendo las veinte dos horas con cincuenta y nueve minutos. Por disposiciones legales y estatutarias, los Accionistas la suscriben.



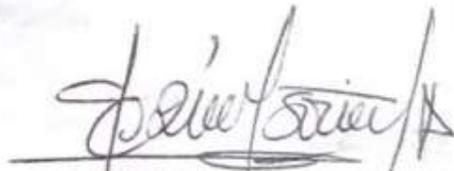
EDGAR ACOSTA COLOMA
ACCIONISTA



JOSE AÑARUMBA CHINGO
ACCIONISTA



CARDENAS BENALCAZAR VICTOR RAUL
ACCIONISTA



CARDENAS HIDALGO CARLOS ALBERTO
GERENTE- ACCIONISTA

LUIS ROGELIO ESTRDA
ACCIONISTA

MARCOS VINICIO GAVILANEZ
ACCIONISTA

JULIO GALEAS NARANJO
ACCIONISTA-PRESIDENTE

JAIME LANDAZURI TEJADA
ACCIONISTA

EDGAR LANCHIMBA SARCHI
ACCIONISTA

LUIS LLUMIQUINGA CHINGO
ACCIONISTA

MARCO LOPEZ BENALCAZAR
ACCIONISTA

MINDA ARCE SEGUNDO
ACCIONISTA

MANUEL NASTUR CARDENAS
ACCIONISTA

WILFRIDO NOBOA FLORES
ACCIONISTA

LUIS PAILLIACHO CACHAGO
ACCIONISTA

MEDARDO PASQUEL PASQUEL
ACCIONISTA

LUIS PASTILLO BURBANO
ACCIONISTA

LUIS BENALCAZAR
ACCIONISTA